

Quito, 7 de agosto del 2019

Señor Doctor
Rubén Enrique Aguirre López
Registrador Mercantil
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

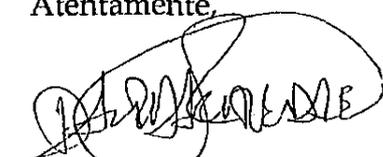
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OMEGAOPORTUNITY S.A., celebrada el día 17 de junio del año 2019, en la ciudad de Quito, como primer punto del orden del día resolvió por unanimidad destituir a la señora Ingeniera Keyra Priscila Santana Aveiga en el cargo de presidente de la Compañía, conforme se desprende de la copia del Acta de Junta General que se adjunta al presente.

En razón de los antecedentes expuestos solicito se sirva inscribir la remoción de la señora Keyra Priscila Santana Aveiga con número de cedula 1305058768; y poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que la referida señora fue destituida en el cargo, por lo que actualmente la compañía tiene un solo administrador designado por la Junta General, que ocupa el cargo de Gerente General, como es la compañía SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.

Agradezco de antemano la atención dada a la presente.

Atentamente,


David Ricardo Artieda Estrella
SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.
Representante Legal
OMEGAOPORTUNITY S.A.